



Concejo Municipal de Villa Ocampo  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

## PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (14/08/24)

### RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

#### o DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- PROYECTO DE ORDENANZA N° 898/24 para solicitar al Gobierno de la Provincia que, en el marco de la Ley N° 12.385, sus modificatorias y decreto reglamentario, autorice y otorgue el aporte de fondos no reintegrables para la adquisición de un utilitario Renault Kangoo Express II, 1.6 Confort 5A Furgón, por un monto de hasta \$ 33.000.000.

Tomado conocimiento, fue girado a la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas para su tratamiento.



- Misiva invitando al Acto de Apertura de la 5° Feria del Libro del Jaaukanigás, que tendrá lugar el 16 de agosto en el Complejo Educativo “General Manuel Obligado”.

#### o NOTAS RECIBIDAS

- **Invitaciones:**

1. De los Gobernadores de Santa Fe y de Corrientes, a la firma del ACTA COMPROMISO para la creación de la Región Litoral, en el marco del Hermanamiento Villa Ocampo-Bella Vista.
2. De la Comunidad Educativa de la Escuela N° 470, al evento “PALPITANDO LOS 100 AÑOS” programado para este viernes en las instalaciones del colegio Virgen Niña.
3. Del Lic. Guillermo Scarpín, a la presentación del libro “Del Azúcar al Jaaukanigás”, que se llevará a cabo en la jornada inaugural de la Feria del Libro.

#### o PROYECTOS DE LOS BLOQUES

- Del Bloque “UNIDOS”: PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN para solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información acerca de la planificación y ejecución de la obra “Iluminación de la arteria López y Planes en el tramo comprendido entre el Bulevar Sarmiento y la calle Mario Corgniali”, aprobada por Ordenanza N° 1620/21. Vertidos los argumentos, no habiendo objeciones que evaluar, se transformó en MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 28/24.
- Del Bloque “UNIÓN POR LA PATRIA”:
  1. PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN para reiterar el pedido de acondicionamiento de las dársenas de estacionamiento ubicadas sobre calle 25 de Mayo, frente al edificio de la A.C.A. donde funcionan la Biblioteca “Jorge Capello” y la Asociación Sirio-Libanesa. Esgrimidos los fundamentos, fue aprobado por unanimidad (MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 29/24).



Concejo Municipal de Villa Ocampo  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

---

2. **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para requerir el cumplimiento de la Ordenanza N°1449/18, la remisión permanente del Boletín Oficial al Concejo Municipal y su correspondiente publicación por todos los medios posibles, a fin de facilitar el acceso a la información a la ciudadanía en general.

Dados a conocer los motivos que impulsaron su presentación, tuvo curso favorable con el voto positivo de los seis ediles (**MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 30/24**).

3. **PROYECTO DE DECRETO** para crear el **Programa de “Reconocimiento a la Excelencia Académica”** con el objeto de destacar públicamente a los estudiantes del Nivel Medio de nuestra localidad que obtengan los mejores promedios en cada ciclo lectivo.

Expuestos los alcances de la iniciativa, pasó a conformar un expediente en la repartición de Educación, Cultura, Comunicación y Deporte para su análisis.



## o **DESPACHOS**

- De la **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, COMUNICACIÓN Y DEPORTE:**
  - **DESPACHO N° 05/24:** Dictamen favorable, por unanimidad, al **Proyecto de Declaración** elaborado a raíz de la solicitud efectuada por los organizadores del “**XXIII Encuentro Mundial de la Familia Tourn**”, que se desarrollará en nuestra ciudad el domingo 18 de agosto; y,
  - **DESPACHO N° 06/24:** Dictamen favorable, por unanimidad, a la iniciativa conjunta de declarar de **Interés Municipal** la celebración del **50° Aniversario** de la creación de la **E.E.M.P.A. N° 1022 “Pbro. Ángel Tibaldo”**.

Puestos a consideración, ambos fueron **aprobados por unanimidad**.